



Para realizar la revalidación de licencias de peritos, se debe seguir el siguiente proceso:

Paso 1. Entregar solicitud de revalidación de licencias de peritos dirigida al **Presidente del Colegio de Ingenieros en Comunicaciones y Electrónica (CICE)**, y adjuntar a su solicitud, la siguiente documentación:

- 1 Formato de actualización de datos.
- 2 Copia de credencial de perito.
- 3 Copia de la constancia de perito.
- 4 Constancia de membresía del CICE (la cual fue enviada a su correo electrónico).
- 5 Comprobante de pago de membresía del CICE:
 - En caso de realizar su pago en Banamex el comprobante será el emitido por el banco.
 - En caso de realizar su pago en las instalaciones del CICE, se entregará un comprobante provisional.
- 6 Dos fotografías recientes tamaño infantil a color con vestimenta formal y corbata.
- 7 Reporte de actividades tanto profesional y de perito

Para los puntos 1 al 6 entregar 2 juegos de la documentación y para el punto 7 entregar 3 juegos.

Paso 2. Realizar el pago de la aportación en las oficinas del CICE o en la cuenta Banamex (sucursal 4152 cuenta 20584 a nombre del Colegio de Ingenieros en Comunicaciones y Electrónica):

- ◆ Para Ciudad de México y Estado de México: **\$2,300.00 (mil pesos 00/100 M.N.)**
- ◆ Para Provincia: **\$2,500.00 (mil quinientos pesos 00/100 M.N.)**

Si tiene alguna duda acerca de estos requisitos, favor de comunicarse lunes a viernes al teléfono 5729 6000 extensión 64633 en un horario de 10:00 a 16:00.